

Manual para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Durango

Formato Reducido aplicable a:

Niveles jerárquicos inferiores a Jefes de Departamento o equivalentes (OPERATIVOS)

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

FEBRERO DE 2021

AVISO IMPORTANTE

Esta presentación es únicamente para fines ilustrativos, no crea derechos a favor de persona alguna. Por lo que en todo momento se deberá atender lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a los Acuerdos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, Normas e Instructivo para el llenado de las declaraciones y demás normatividad aplicable.

FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos art. 108.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango arts. 163 y 175.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas 3 fracción XXV, 32,33, 34, 39, 46, 49, fracción IV, 60 y 75 y demás aplicables.
- Acuerdos emitidos por el Comité Coordinador de Sistema Nacional Anticorrupción publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 14 de julio de 2017, 16 de noviembre de 2018, 16 de abril, 23 de septiembre y 24 de diciembre de 2019.
- Normas e Instructivo para llenado de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses emitidas por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019



VENTAJAS DEL USO DE LA PLATAFORMA DECLARADURANGO

- ► Solo se necesita una computadora con acceso a internet;
- ▶ Desde la comodidad del hogar u oficina;
- ► Habilitado las 24 horas los 365 días del año;
- ► Facilidad en el llenado (campos automáticos y leyendas de ayuda) ;
- ► Se puede llenar por partes hasta su envío;
- ▶ Carga automática de datos para futuras declaraciones;
- ► Envío de la declaración y acuse al correo electrónico registrado;
- ► Consulta y descarga en todo momento las declaraciones presentadas y acuses.



ASPECTOS IMPORTANTES

DEL PERIODO QUE SE REPORTA:

- ► INICIO Y CONCLUSIÓN deberán reportarse con la situación a la fecha del alta o baja del empleo, cargo o comisión en el servicio público, según corresponda.
- MODIFICACIONES que haya sufrido el patrimonio del servidor público, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior.



ASPECTOS IMPORTANTES

El correo electrónico personal registrado servirá para:

- 1. Activar tu cuenta
- 2. Recuperar tu contraseña en caso de haberla olvidado
- 3.- Recibir copia digital de la declaración presentada y su acuse de recepción.



DOCUMENTOS DE APOYO PARA EL LLENADO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES

- a) Clave Única de Registro de Población (CURP) emitida por la Secretaría de Gobernación.
- b) Registro Federal de Contribuyentes (RFC) emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- c) Acta de matrimonio.
- d) Comprobante de domicilio.
- e) Currículo vite.
- f) Recibo de nómina y/o declaración fiscal.
- g) Comprobante de percepción de sueldo o de otro tipo de ingreso.



¿Qué información debo declarar?

- I. Declaración de Situación Patrimonial.
- Datos generales (nombre, RFC, CURP, estado civil, teléfonos, etc.)
- Domicilio del Declarante.
- 3. Datos curriculares del Declarante (estudios realizados).
- Datos del empleo, cargo o comisión. (se pueden declarar 2 o más encargos)
- 5. Experiencia laboral (últimos 5 empleos)
- Ingresos netos del Declarante (total de percepciones menos ISR y cuotas de seguridad social de ley)
- ¿Te desempeñaste como servidor público el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).



CALCULO DE INGRESOS NETOS

- Total de percepciones
- (menos) impuesto sobre la renta
- (menos) cuotas de seguridad social obligatorias por ley
- > =Ingresos Netos

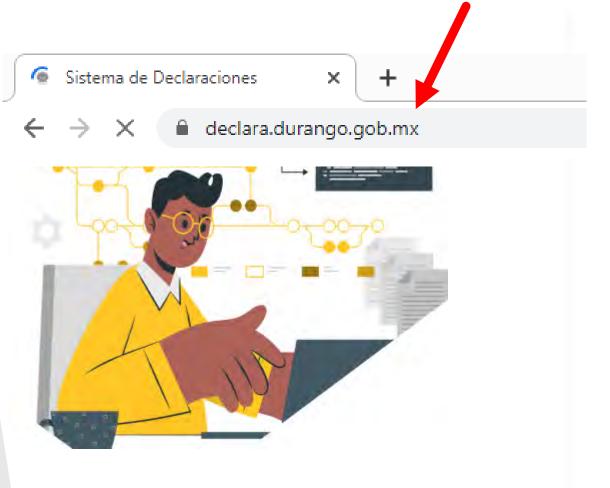


USO DE LA PLATAFORMA DECLARADURANGO



1) REGISTRO DE USUARIO

1. Ingresa a la pagina: www.declara.durango.gob.mx



2. Da clic en "Registrar una nueva cuenta"

DECLARA DURANGO



Iniciar Sesión

Contraseña

Iniciar Sesión

¿Problemas para ingresar? Restablece tu contraseña
rado? Registrar una nueva cuenta

3. Ingresa los datos solicitados y

4.- Da clic en "Registrar"

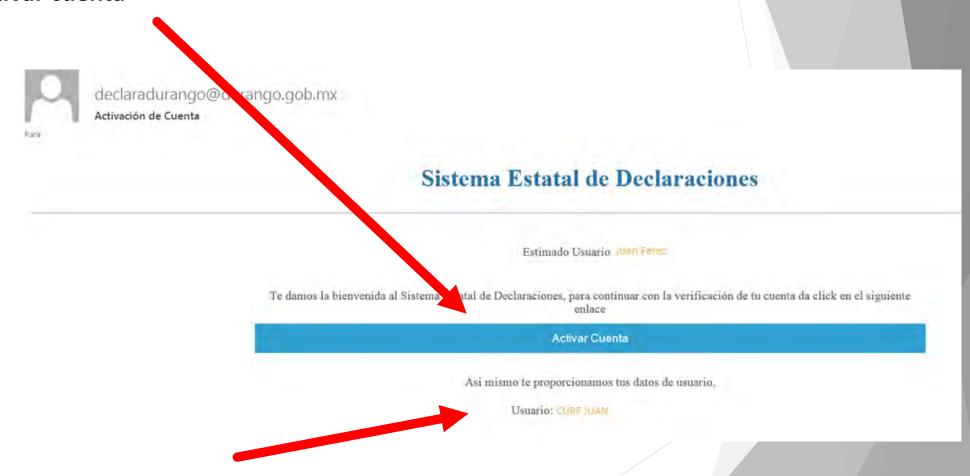
- CURP: Clave Única de Registro de Población, REVÍSALO BIEN, ya que será tu USUARIO y sólo con el accederás al sistema (si lo desconoces puedes dar clic en el botón "consultar CURP".
- RFC: Registro Federal de Contribuyente con le homoclave.
- Correo electrónico personal: al que tengas acceso, pues a este se enviará un correo para activar tu cuenta.
- Contraseña: crea y confirma una contraseña con al menos 4 caracteres (Ejemplo: 1234, abcd).





2) ACTIVACIÓN DE CUENTA

- 1. Accede a tu correo electrónico que registraste;
- 2. Abre el correo electrónico enviado por declaradurango@durango.gob.mx y;
- 3. Da clic en "Activar cuenta"



Tu usuario en el sistema será tu "CURP"

Sistema Estatal de Declaraciones

Activar Cuenta

Si tu registro fue exitoso te mostrará la leyenda "Tu usuario fue activado"



Tu usuario fue activado. Acceder



Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse a los siguientes números:

618-456-41-66 y 618-456-41-68

Cisco: 64166 y 64168

DECLARA DURANGO 0.0.56 © 2020

¿NO PUDISTE ACTIVAR TU CUENTA?

En caso de no encontrar el correo de activación en bandeja de entrada, revisa su recepción en la carpeta de CORREO NO DESEADO.

En caso de haberte equivocado en el correo electrónico que registraste, DEBERÁS ESPERAR 24 horas para que dicho registro se elimine automáticamente, y puedas volver a registrarte con tu CURP.



3) PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN:

1. Ingresa a la página www.declara.durango.gob.mx,

publico definió en su registro.

2. Ingresa tu usuario (CURP o correo electrónico) y contraseña.

Iniciar Sesión Usuario: CURP o Correo Electrónico que registro. curpusuario Iniciar Sesión ¿Problemas para ingresar? Restablece tu contraseña Contraseña: contraseña que el servidor

DECLARA DURANGO

¿No te has registrado? Registrar una nueva cuenta

3. Da clic en "+ Nueva Declaración"



4. Selecciona el Tipo de declaración y Nivel jerárquico, según te corresponda declarar y para finalizar da clic en "Aceptar"

Ejercicio a declarar de la declaración de modificación

Tipo de declaración:

INICIAL se presenta cuando ingreses al servicio público por primera vez o reingreses después de 60 días naturales de la conclusión del último encargo;

MODIFICACIÓN se presenta a más tardar el 31 de mayo de cada año, informando tu situación al 31 de diciembre del año anterior;

CONCLUSIÓN se presenta cuando te separas de manera definitiva del servicio público;

AVISO DE CAMBIO se presenta cuando cambias de dependencia o entidad paraestatal dentro del Gobierno del Estado de Durango.



Nivel jerárquico, (en caso de tener 2 o más encargos, selecciona el de nivel jerárquico más alto)

4. Seleccionar y completa cada apartado de los que te aparecen en pantalla.



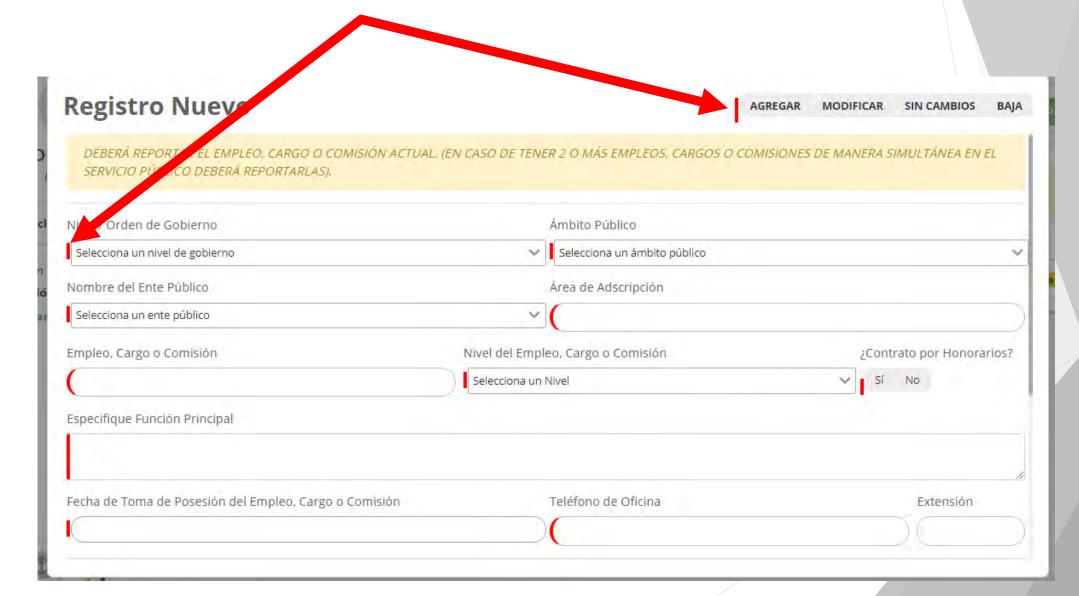
Los apartados de la declaración que estén completos se marcaran con un icono verde.

Esta barra te muestra el avance total de tu declaración, Solo podrás enviarla hasta que este completa al 100%.

Si te equivocaste de tipo de declaración,

aquí puedes cancelarla

5. Completar cada campo que se despliega al seleccionar cada uno de los apartados, (LOS CAMPOS CON PESTAÑA ROJA DEL LADO IZQUIERDO SON OBLIGATORIOS) por lo que NO podrás avanzar NI guardar hasta que los completes.



Una vez que completes tu declaración (100% del avance total) deberás dar clic en: 6. "Finalizar Declaración" y 7. "Aceptar" Declaración en Proceso X Cancelar Declaración Juan Perez Funcionario Plaz Modificación Avance Total 100% Nivel Operativo Mis Declaraciones Ejercicio a Declarar 2020 Tipo Declaración en Proceso Situación Patrimonia Situación Pa ✓ Finalizar Declaración ¿Estás seguro? o de finalizar tu Declaración. Los datos guardados no podrán ser cambiados en el futuro.

8. Se mostrará en tu pantalla el Aviso de privacidad simplificado, una vez leído, deberás seleccionar "Aceptar" para continuar:

Aviso de Privacidad Simplificado

Congados del Estado de Durango.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado; promover los eventos y actividades institucionales de promoción, capacitación y difusión, así como realizar encuestas de calidad del servicio.

III.- CUANDO SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN CONSENTIMIENTO, SE DEBERÁ INFORMAR:

De conformidad con el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, toda transferencia de datos personales, se encuentra sujeta al consentimiento expreso de su titular, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debiendo estar fundados y motivados.

IV.- LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales registramos de usted, para que los recabamos y las condiciones de uso en su tratamiento (Acceso). De igual forma, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que se elimine de los registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) usted deberá presentar la solicitud personalmente ante la Unidad Transparencia de la Secretaría de Contraloría, ubicada en calle Pino Suarez No. 1000 Pte. Zona Centro, Victoria de Durango, Durango, México. Teléfono: (618) 137-72-50, Ext. 18 o a través del correo electrónico: transparencia@durango.gob.mx conforme al procedimiento establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango.

V.- EL SITIO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

A través del sitio http://www.declara.durango.gob.mx. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.



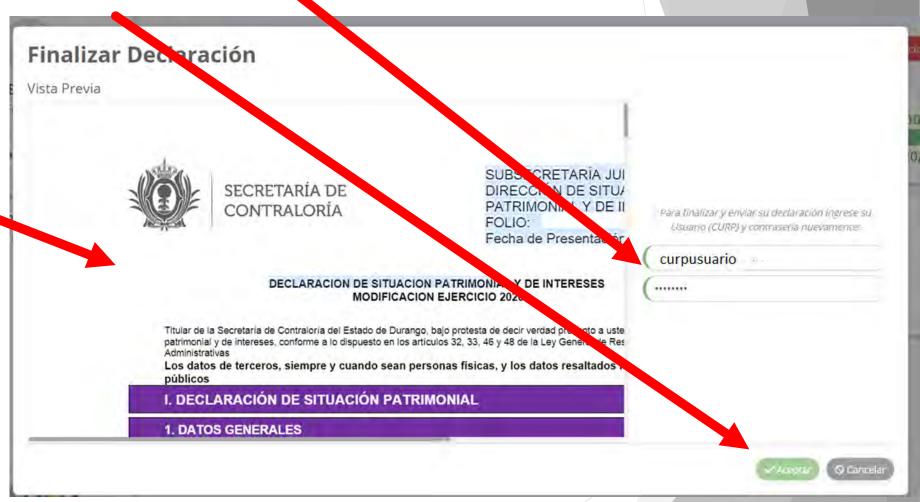




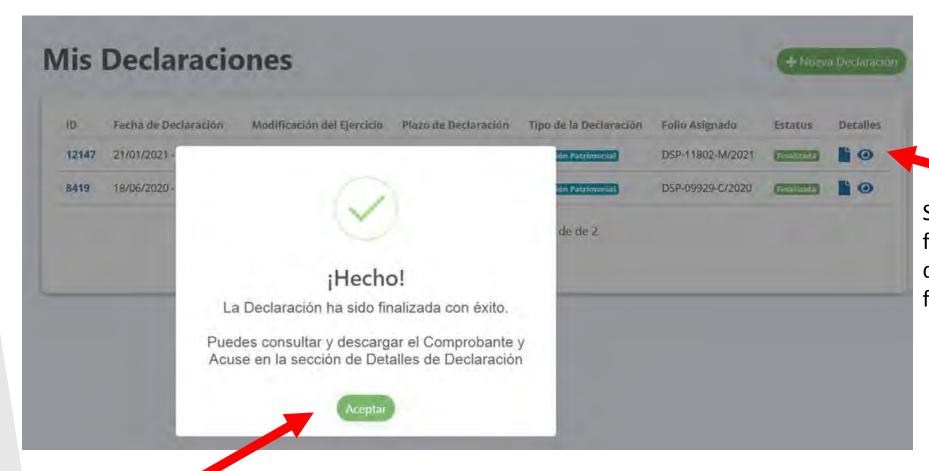
9. FIRMA tu declaración con tu CURP y contraseña

10. Envíala dando clic en "Aceptar".

Podrás verificar la vista previa de tu declaración antes de enviarla. En caso de que te hayas equivocado en algún dato puedes dar clic en "cancelar", para poder corregir el dato o declaración.



10. ¡TERMINASTE! tu declaración ha sido presentada con éxito por medios electrónicos, por lo que ya no es necesario presentarla físicamente en nuestras oficinas.



Se puede observar tu declaración finalizada así como la opción de descargarla de nuevo una vez finalizada

Se termino correctamente la declaración, tu comprobante y copia de la declaración se enviaran vía correo electrónico.



4) DESCARGA DE LAS DECLARACIONES PRESENTADAS:

Al momento de presentar tu declaración se enviará su copia y acuse a tu correo electrónico registrado, o bien podrás descargarla de la manera siguiente:

1.- Para consultar tus declaraciones presentadas, podrás verlas en el aparto "MIS DECLARACIONES" y dar clic en "Descargar reportes" en la declaración correspondiente:



2.- Aquí podrás ver y descargar tu declaración presentada y su acuse de recepción dando clic en "Descargar":

Reportes de la Declaración



SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERE FOLIO: DSP-11802-M/2021 Fecha de Presentación: 21-0 18

DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES MODIFICACION EJERCICIO 2020

Titular de la Secretaria de Contraloria del Estado de Durango, bajo protesta de decir verdad presento a usted mi deci patrimonial y de intereses, conforme a lo dispuesto en los articulos 32, 33, 46 y 48 de la Ley General de Responsabili Administrativas.

Los datos de terceros, siempre y cuando sean personas físicas, y los datos resaltados no serán públicos

I. DECLARACIÓN DE SITUACI			ACIÓN PATRIMONIAL	MOD
ī	1. DATOS GENERAL	.Es		
	NOMBRE (S)		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELI
	JOB		CSVBRCS	PRUEBA
	CURP		RFC	HDMOCLAVE
	DWJ640702~DXIS2804		Crit.ai40702	Udd .
	CORREO ELECTRÓNCIO INSITITUCIONAL		CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL I ALTERNO	NÚMERO TELEFÓNICO
			JOSQHOTMAIL COM	
	NUMERO CELULAR PERSONAL	SITUA	ACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVII.	
	0181101010	SQUTERO (A)		

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y E FOLIO DSP-11802-M/2021

ACUSE DE RECIBO DE DECLARACIÓN DE SITUAC PATRIMONIAL Y DE INTERESES

Nombre del Declarante: Juan Perez

RFC: RFCJUAN

CURPJUANPEREZ

Tipo de Declaración: MODIFICACION EJERCICIO 20%

Fecha de Recepción: 21/01/2021

Comprobante: DSP-11802-M/2021.pdf



Acuse: ACUSE-DSP-11802-M/2021,pdf



DESCARGAR



5) RECUPERACION DE CONTRASEÑA:

1. Ingresa a <u>www.declara.durango.gob.mx</u> y seleccionar la opción: "restablece tu contraseña":

DECLARA DURANGO





2. Ingresa el correo electrónico con el que te registraste:

Restablecer Contraseña



Correo electrónico "PREVIAMENTE REGISTRADO"



Si el correo es correcto te notificara



En caso de no existir registro, te notificara que lo verifiques

3. Te llegará un correo **como** el que se muestra a continuación, al cual deberás **seleccionar la opción de "Restablecer contraseña".**



4. Ingresar **una** nueva contraseña y confirmarla:



Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse a los siguientes números: 618-456-41-66 y 618-456-41-68

Cisco: 64166 y 64168

DECLARA DURANGO 1.56.50 © 2020

5. Ingresa nuevamente con tu usuario (CURP o correo electrónico) y tu NUEVA contraseña:

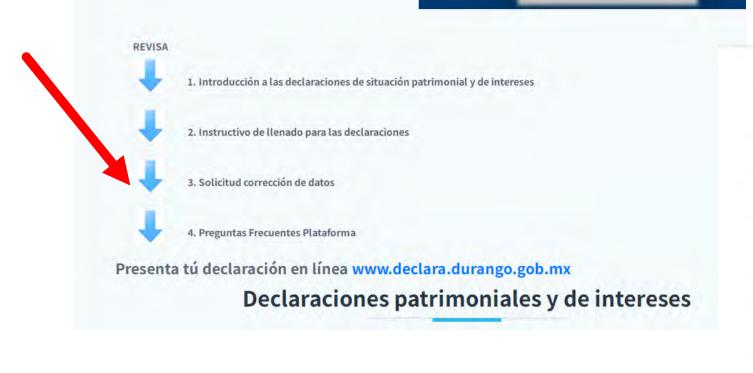




6) CORRECCIÓN DE RFC, CURP O CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADOS

- Deberás enviar un correo electrónico a:
 - soporte.declaradgo@durango.gob.mx
- Anexando en formato PDF:
- 1.- La solicitud firmada (la cual puedes descargar en www.contraloria.durango.gob.mx/declaraciones-patrimoniales)
- 2.- Una identificación vigente por ambos lados (INE, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR, CARTILLA MILITAR.
- NOTA este proceso tiene un tiempo promedio de respuesta de 3 días hábiles.

Descarga de formato de corrección de datos en www.contraloria.durango.gob.mx/declaraciones-patrimoniales

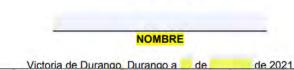


DIRECTOR DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE.-

Por medio del presente, de la manera más atenta me permito solicitar se corrijan mis datos de registro en el sistema **DECLARADURANGO**, en virtud de que fueron capturados de manera errónea. Siendo mis datos correctos los siguientes:

• Nom	bre completo:
• Corr	eo electrónico:
• RFC	
• CUR	P:
	lo cual de manera digital adjunto a la presente solicitud lo siguient
	con "X"
I. Ide	entificación oficial VIGENTE por ambos lados (OBLIGATORIO)
() Credencial INE
() Pasaporte,
() Licencia de conducir,
() Cartilla militar
II. () CURP del servidor público (OPCIONAL)
Ш. () RFC completo del servidor Público (OPCIONAL)
Si	n otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

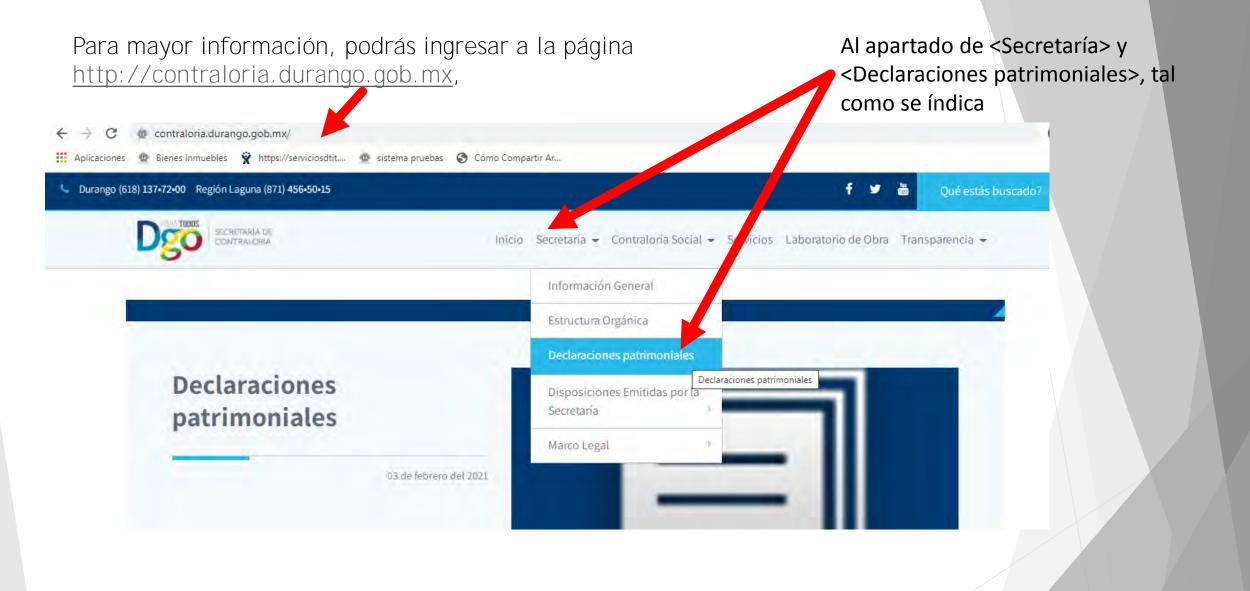




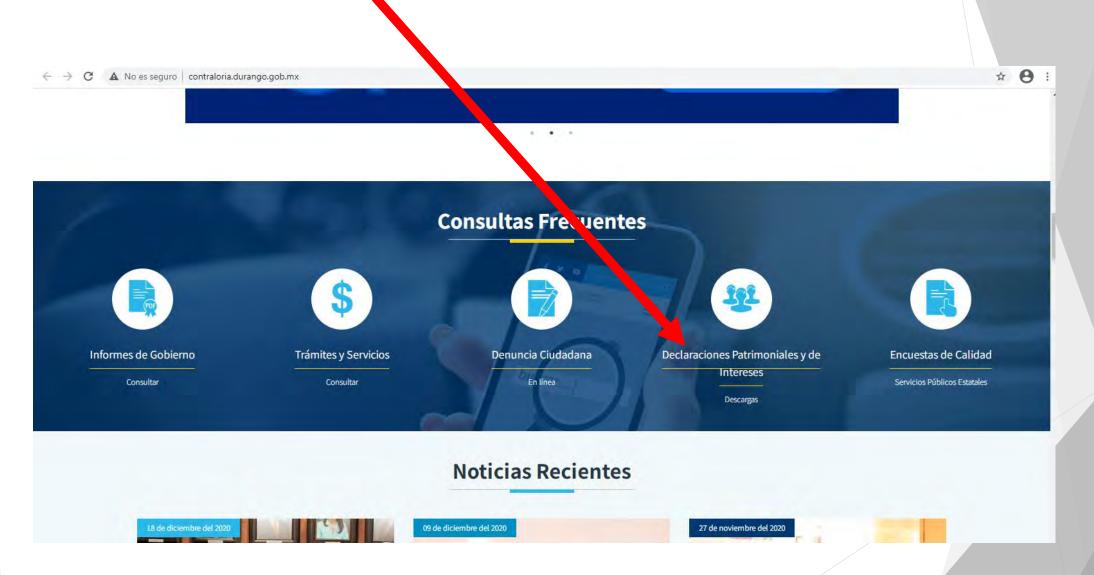
7) INFORMACIÓN ADICIONAL en

www.contraloria.durango.gob.mx/declaraciones-patrimoniales

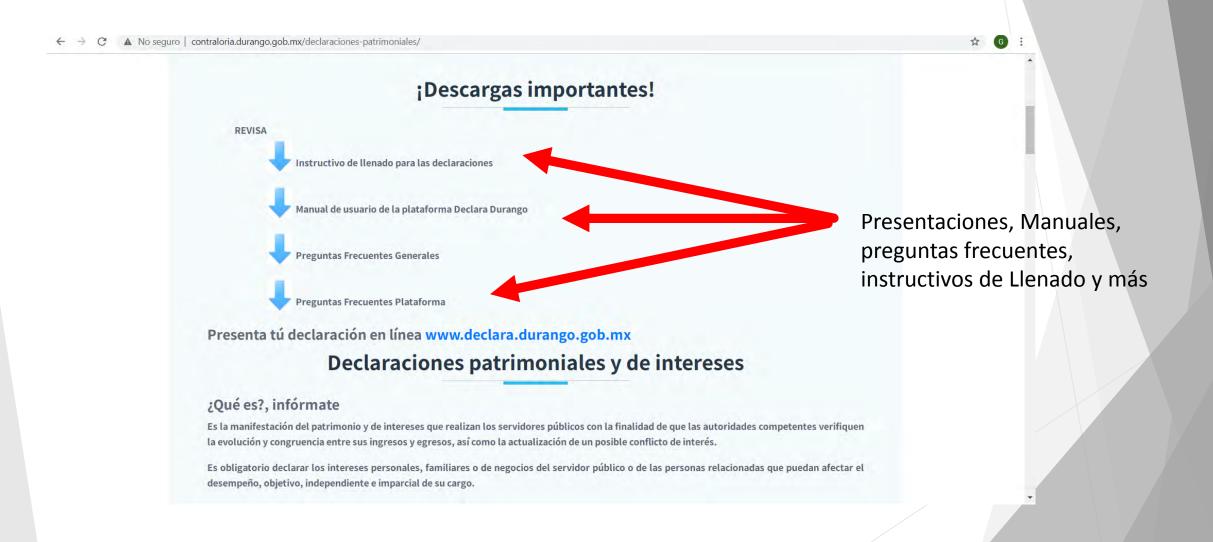
Información actualizada, manuales de llenado y las respuestas a las preguntas más frecuentes.



O bien, en el apartado de "CONSULTAS FRECUENTES" ubicado en la mitad de la página, selecciona la opción "Declaraciones patrimoniales y de intereses":



Aquí podrás consultar y descargar información y actualizada:





¿no resolviste tus dudas? Puedes contactarnos de lunes a viernes de 8 am a 3 pm a través de:

Teléfono: 618-456-4166 (CISCO 64166)

WhatsApp 618-269-9565

Cumple en tiempo y ¡Evita sanciones!

Dirección de Situación Patrimonial y de Intereses